

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 2.683/16

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE RENOVACIÓN Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.

Por el AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, con C.I.F. P0501900E, ha sido solicitada la renovación y el cambio de titularidad de la ocupación de una superficie de 574,74 m², en la Vía Pecuaria "CORDEL DE MERINAS", término municipal de ÁVILA (Plan Parcial Zurra II. Avenida Juan Carlos I, a la altura del Centro Comercial. Avenida Patrimonio de la Humanidad, parcelas con referencia catastral 0135204UL6003N0001YE y 0036905UL6003N0001PE, del casco urbano de Ávila), por construcción de viales y conducciones subterráneas de agua potable, de riego y red de alumbrado público, durante un periodo de 10 años (desde el 14/09/2010 y el 13/09/2020).

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 21 de noviembre de 2016

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*